

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **049**

Fecha: 07/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 2016 00812	Ejecutivo Singular	SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES DE COLOMBIA SAYCO	SERVINTEG SAS	Auto decide recurso Decide recurso, no revoca, concede alzada, oficiar	06/04/2021	1
11001 31 03 011 2017 00390	Verbal	EXPEDITORS DE COLOMBIA LTDA	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto ordena correr traslado Corre traslado de incidente de regulación de honorarios por tres días, como anuncia dictámen concede 20 días para aportarlo.	06/04/2021	1
11001 31 03 012 2018 00316	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	RICARDO ARIAS MORA	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion Ley 1395/2010 Auto ordena seguir adelante ejecución, liquidar costas	06/04/2021	1
11001 31 03 012 2021 00101	Ordinario	MARIA ESTHER RAMIREZ CASTRO	MARGARITA SANCHEZ DE GUTIERREZ Y HEREDEROS INDETERMINADOS	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/04/2021	1
11001 31 03 012 2021 00103	Ejecutivo Singular	GUSTAVO ARBOLEDA PUERTO Y OTRO	CONSTRUCTORA FRAPEL S.A.S.	Auto inadmite demanda Inadmite demanda	06/04/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO